

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**

📞 **996 618 000**

📞 **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

📞 **950458812**

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

Edición N° 5,474

Jueves, 30 de julio de 2026



¡SANGRE EN FIESTAS PATRIAS!
Asesinan a otro alcalde en
pleno feriado nacional

¡CAOS EN MORALES!
Choque y vuelco deja varios
heridos y vehículos destrozados



Suboficial del Ejército es detenido portando
arma de fuego a pocas cuadras del desfile

AGRADECIMIENTO A PROINNÓVATE

El Estudio Jurídico TOMANGUILLO & GONZÁLEZ ABOGADOS S.C.R.L., con **sede principal en la ciudad de Moyobamba y con próxima apertura en la ciudad de Tarapoto**, expresa su más profundo agradecimiento a **PROINNÓVATE**, programa del Estado peruano que impulsa la innovación, el emprendimiento y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, por el valioso respaldo brindado para la implementación de nuestro proyecto de Transformación Digital.

Gracias a este importante apoyo hemos incorporado herramientas tecnológicas que han permitido modernizar nuestros procesos internos, optimizar la gestión administrativa y jurídica, fortalecer la organización institucional y brindar un servicio legal más eficiente, seguro y oportuno.

- Entre los principales beneficios alcanzados destacan:
- Mejor distribución y asignación de expedientes.
- Mayor control y seguimiento de los procesos y casos judiciales.

- Digitalización y centralización segura de la información.
- Optimización de tiempos y aumento de la productividad.
- Mejor coordinación interna y toma de decisiones.
- Atención más ágil, organizada y de mayor calidad para nuestros clientes.

Este importante logro representa un paso trascendental en el proceso de modernización de nuestro estudio jurídico y reafirma nuestro compromiso con la excelencia, la innovación y la mejora continua, en beneficio de nuestros clientes y de la comunidad de la región San Martín.

Nuestro reconocimiento y gratitud a **PROINNÓVATE** por creer en las pequeñas empresas peruanas y por hacer posible que iniciativas como la nuestra contribuyan al desarrollo de una gestión legal moderna, eficiente e innovadora.

¡Gracias **PROINNÓVATE** por impulsar la transformación digital de las MIPYMES y por ser parte del crecimiento del Estudio Jurídico **TOMANGUILLO & GONZÁLEZ ABOGADOS S.C.R.L.**!

Capturan a dos presuntos implicados en incendio de Manzanilla que dejó 10 fallecidos en La Victoria

La Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a dos presuntos implicados en el incendio ocurrido el pasado 22 de julio en el jirón Pisagua, en la zona de Manzanilla, distrito de La Victoria, tragedia que dejó diez integrantes de la familia Vílchez fallecidos, entre ellos cinco menores de edad.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el siniestro habría sido provocado luego de que las víctimas se negaran a pagar presuntas ex-

torsiones. El caso fue mencionado por la presidenta Keiko Fujimori durante su Mensaje a la Nación, donde se refirió a la necesidad de reforzar la lucha contra la inseguridad y el crimen organizado.

Las pesquisas policiales apuntan a que el hecho estaría relacionado con una disputa entre dos organizaciones denominadas "Los Vikingos de La Victoria" y "Las Cachinas de Cercado", grupos que pre-

suntamente buscarían controlar el servicio informal de traslado mediante motos eléctricas en los alrededores del emporio comercial de Gamarra.

Tras la revisión de imágenes obtenidas de cámaras de seguridad y otras diligencias de investigación, agentes policiales realizaron operativos que permitieron intervenir a dos personas presuntamente vinculadas con el caso.

Entre los detenidos figura Fabiola Ureta, quien fue intervenida por personal de la División de Investigación de Asuntos Sociales de la PNP. Según los investigadores, uno de sus familiares estaría relacionado con el ataque; sin embargo, la intervenida negó cualquier participación en el incendio y rechazó las acusaciones en su contra.

Durante sus declaraciones, Ureta también negó haber participado en he-

chos de extorsión, aunque reconoció que existían conflictos vinculados al control de paraderos y actividades relacionadas con el transporte informal en la zona. Además del caso por el incendio, la detenida permanece bajo investigación por otros presuntos delitos, entre ellos recepción y la posesión de envoltorios con aparentes sustancias ilícitas, según información policial.

Las autoridades continúan con las diligen-

cias para identificar a todos los responsables del ataque, determinar el grado de participación de los detenidos y ubicar a la persona que habría ejecutado materialmente el incendio.

El caso generó conmoción nacional debido a la magnitud de la tragedia y la pérdida de diez miembros de una misma familia. La Policía mantiene abiertas las investigaciones para esclarecer las causas y establecer responsabilidades penales.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Motociclista sufre grave fractura tras chocar contra una combi en Soritor

Soritor, Moyobamba. Un motociclista resultó gravemente herido luego de protagonizar un accidente de tránsito con una combi la tarde de este martes en el distrito de Soritor, provincia de Moyobamba.

De acuerdo con información preliminar, el accidente ocurrió por causas que vienen siendo investigadas por las autoridades. Tras el fuerte impacto, el conductor de la motocicleta cayó violentamente sobre la vía, sufriendo una grave fractura en la rodilla.

Vecinos y transeúntes que presenciaron el accidente acudieron de inmediato para auxiliar al herido, mientras se solicitaba la presencia de los servicios de emergencia. Mi-

nutos después, la víctima fue trasladada a un establecimiento de salud para recibir atención médica especializada debido a la gravedad de sus lesiones.

En tanto, efectivos de la Policía Nacional realizaron las diligencias correspondientes en el lugar del accidente con el fin de determinar las circunstancias en las que se produjo la colisión y establecer las responsabilidades de los conductores involucrados.

Este nuevo accidente vuelve a poner en evidencia la necesidad de reforzar el respeto a las normas de tránsito y conducir con mayor prudencia, especialmente en las vías ur-



banas y de alto tránsito vehicular, con el propósito de prevenir hechos que puedan poner en riesgo la vida de conductores y peatones.

FF.AA. y PNP neutralizan millonaria capacidad logística de la minería ilegal en Madre de Dios

Las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) ejecutaron un operativo conjunto contra la minería ilegal en Madre de Dios, logrando neutralizar bienes y equipos valorizados en más de 26 millones de soles, además de afectar la capacidad logística de organizaciones dedicadas a actividades ilícitas en la Amazonía peruana.

La intervención, desarrollada mediante acciones helitransportadas y terrestres, permitió destruir infraestructura, maquinaria y otros elementos empleados para la extracción ilegal de minerales y la afectación de ecosistemas en diferentes zonas de la región.

El operativo se realizó el 28 de julio en los sectores de Nueva Arequipa, Valle Do-

rado, Isla Córdova y Azul, áreas donde se identificó la presencia de actividades vinculadas a la minería ilegal. La acción estuvo a cargo del Comando Operacional del Sur, con participación de personal militar de la Segunda Brigada de Selva de Protección de la Amazonía y efectivos policiales especializados.

Durante la operación de interdicción, las fuerzas del orden intervinieron campamentos y puntos utilizados para las actividades extractivas ilegales, procediendo a la destrucción de equipos e instalaciones que permitían la continuidad de estas operaciones.

Según el reporte oficial, el valor estimado de los bienes afectados asciende a S/ 26 770 912, monto que



representa una importante afectación económica a las organizaciones criminales que operan en esta zona del país.

Las autoridades señalaron que estas acciones buscan recuperar el control territorial en sectores vulnerables de la Amazonía y reducir el impacto de actividades ilegales que generan daños ambientales, especialmente por la degradación de bosques y la contaminación de fuentes de agua.

La operación forma parte de los esfuerzos coordinados entre las instituciones del Estado para combatir la minería ilegal y otras economías ilícitas que afectan la seguridad, el medioambiente y el desarrollo sostenible de la región Madre de Dios.

Las investigaciones continuarán bajo la supervisión del Ministerio Público para determinar responsabilidades y establecer la situación legal de los involucrados en las actividades intervenidas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

José María Balcázar deja deuda de cuatro meses a policías: no cumple con pago de bono de estado de emergencia

Irónicamente, mandatario interino sí intentó obtener pensión vitalicia para él. Su gestión deja una carga pesada al nuevo gobierno.

La gestión como presidente de la República (encargado) de José María Balcázar resultó más indolente de lo que se esperaba, de manera automática ha venido prorrogando estados de emergencia en distintas zonas del país, exigiendo a miles de policías que redoblen esfuerzos y trabajen muchas más horas de las que le corresponden, pero no cumplió con pagarles el bono de emergencia desde los últimos cuatro meses.

El hecho viene provocando mucha indignación en la familia policial, teniendo en cuenta que el propio Balcázar, con argucias, intentó

obtener una pensión vitalicia para él pero no le importó dejar impagos a los miles de efectivos policiales que diariamente arriesgan sus vidas para tratar de controlar la delincuencia en el país.

Su gestión ha venido prorrogando la aplicación de estados de emergencia durante los últimos meses, situación que se mantiene desde el año pasado en ciudades como Lima Metropolitana y el Callao, la última prórroga por 60 días, se autorizó el pasado 28 de junio para hacer frente a la criminalidad y otras situaciones de violencia.

La medida fue dispuesta a través del Decreto Supremo n.° 096-2026-PCM, la misma que

fue publicada en las normas legales del diario oficial El Peruano. Últimas disposiciones

Antes de dejar el poder, el pasado 23 de julio, José María Balcázar también dispuso a través del Decreto Supremo n.° 108-2026-PCM prorrogar desde el 27 de julio de 2026, el estado de emergencia por 60 días en las provincias de Zaramilla y Tumbes, en el departamento de Tumbes, con el propósito de hacer frente a la criminalidad y otras situaciones de violencia.

Asimismo, el Decreto Supremo n.° 109-2026-PCM extendió por 60 días, a partir del 25 de julio de 2026, el estado de emergencia en las provincias de Trujillo, Virú y Chepén, en el departamento de La Libertad, también por razones



vinculadas a la lucha contra la delincuencia. Pero en ningún momento gestionó que se pague el dinero adeudado a los agentes del orden.

Son miles los policías que tienen familias y compromisos económicos que cumplir, sin embargo, debido a las disposiciones dadas por el Poder Ejecutivo han tenido que acatar las órdenes, lo cual ha significado que muchos de ellos dejen de trabajar en sus días de descanso y se vean seriamente afectados al no poder honrar sus obligaciones, debido a la falta del pago de este bono de estado de emergencia durante los últimos cuatro meses.

Abogado de Jorge Barata pide no investigar a Gustavo Gorriti: César Nakazaki antes había defendido a Rafael Vela



Considera que miembro de IDL y fiscales solo tenían nexo periodista-funcionario.

César Nakazaki, abogado del ejecutivo de Odebrecht, Jorge Barata, sostuvo que no se debe aprobar el inicio de investigación preparatoria a Gustavo Gorriti.

Indicó que el miembro de la ONG IDL no ha cometido ningún delito, sino que solo ha tenido una relación de confianza con fiscales que le habrían filtrado información.

A través de su cuenta de X, el penalista recordó que fue el primero en denunciar y enfrentar en el Perú la justicia mediática por el terrible daño a la independencia e imparcialidad judicial.

Armaban "pruebas"

Consideró que las filtraciones son un problema estructural del sistema de justicia, pero ello no impide reconocer que en el Perú, los grandes casos penales no se descubren por Ministerio Público, la Policía Na-

cional o Contraloría General de la República, sino por la prensa de investigación.

"En ese contexto pretender calificar de corrupción la relación de fiscales y periodistas en los Casos Cuellos Blancos y Lava Jato no solamente es errado, sino peligroso para la justicia y la libertad de expresión", agregó Nakazaki.

Al parecer, el abogado ignora hechos como que el Equipo Lava Jato habría filtrado un documento de Brasil a IDL para agilizar restricciones a Alan García, por una conferencia del 2012 cofinanciada por Odebrecht.

En vez de esperar semanas por una traducción oficial para que un juez ordene impedimento de salida, se logró que el portal de IDL lo publicara en horas, generando una "noticia criminal".

Anteriormente, el destacado letrado había cuestionado que se procese disciplinariamente a Rafael Vela.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Primer Consejo de Ministros acuerda medidas para reforzar la seguridad ciudadana y reactivar la economía del país

El primer Consejo de Ministros del Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori acordó impulsar una serie de medidas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, promover el empleo, dinamizar la economía y modernizar la gestión pública, durante una sesión encabezada por la mandataria y el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta.

La reunión, considerada como el inicio formal del trabajo articulado del nuevo gabinete ministerial, permitió revisar las primeras acciones que serán implementadas por el Ejecutivo para atender las principales demandas de la población y establecer una hoja de ruta para los próximos meses.

Uno de los puntos principales de la sesión fue la evaluación de un decreto supremo que permitirá solicitar al Congreso de la República facultades legislativas para que el Gobierno pueda emitir normas en determinadas materias consideradas prioritarias.

Según informó el Ejecutivo, estas facultades permitirían contar con herramientas legales para responder de manera más rápida y efectiva ante problemas relacionados con la seguridad ciudadana, la gestión pública y otros desafíos que requieren



una intervención inmediata del Estado.

La propuesta será aprobada en una próxima sesión del Consejo de Ministros antes de ser enviada al Parlamento para su evaluación correspondiente. De esta manera, el Gobierno busca establecer un marco legal que facilite la ejecución de sus primeras medidas.

Otro de los temas abordados durante la reunión fue la continuidad y el fortalecimiento de la inter-

vención de emergencia en el Sistema Nacional Penitenciario, con el objetivo de aplicar reformas operativas y administrativas que permitan recuperar el control y mejorar la seguridad dentro de los establecimientos penitenciarios.

El Ejecutivo señaló que estas acciones buscan fortalecer la autoridad del Estado en los penales, mejorar los mecanismos de vigilancia y avanzar hacia una reforma del sistema penitenciario que permita enfrentar problemas como la inse-

guridad interna y las dificultades de administración.

Además, el gabinete destacó la importancia de trabajar de manera coordinada entre los diferentes ministerios para impulsar medidas que contribuyan al crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de los servicios públicos.

En esa línea, la nueva gestión ha señalado como prioridades la promoción de inversiones, el apoyo a las micro y pequeñas empresas, la simplificación de procesos administrativos y la recuperación de la capacidad operativa del Estado para

atender las necesidades ciudadanas.

La sesión contó con la participación de los integrantes del gabinete ministerial, quienes revisaron los primeros lineamientos de trabajo de sus respectivos sectores y reafirmaron el compromiso de desarrollar acciones conjuntas para cumplir los objetivos planteados por el Ejecutivo.

El premier Luis Galarreta indicó que

el Gobierno trabajará con énfasis en seguridad, estabilidad económica y eficiencia institucional, tres áreas consideradas fundamentales para enfrentar los principales desafíos del país.

Con esta primera reunión, el Ejecutivo inició oficialmente su agenda de gestión, mientras se espera que en los próximos días se conozcan mayores detalles sobre las propuestas normativas y las medidas específicas que serán implementadas en cada sector.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Así se vivió la Gran Parada Militar 2026 que reunió tradición, historia y patriotismo en la avenida Brasil

Tras casi cuatro horas de recorrido, la Gran Parada y Desfile Cívico Militar 2026 culminó con una jornada cargada de patriotismo, tradición y reconocimiento a quienes forman parte de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

El evento, realizado en la avenida Brasil por el 205 aniversario de la Independencia Nacional, congregó a miles de ciudadanos que presenciaron el despliegue militar y las expresiones culturales provenientes de diversas regiones del país.

Uno de los momentos más llamativos de la ceremonia fue la participación de la Pandilla Moyobambina, delegación de la región San Martín que llevó el color y la alegría de la Amazonía peruana al desfile patriótico.

Los danzantes sorprendieron al público con su tradicional baile y protagonizaron un gesto especial al acercarse a la tribuna de honor para entregar una orquídea natural a la presidenta de la República.

El presente, llevado desde Moyobamba, representó la biodiversidad de la región y recordó que la ciudad es conocida como la “Ciudad de las Orquídeas”, debido a la gran variedad de especies de esta emblemática flor que crecen en sus bosques y valles.

La Pandilla Moyobambina, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, aportó una cuota de identidad regional en medio

de la marcialidad militar de la ceremonia.

La Fuerza Aérea del Perú (FAP) también tuvo una destacada participación con un despliegue que combinó historia, disciplina y formación institucional.

Sus agrupamientos recorrieron la avenida Brasil ante la ovación de los asistentes, iniciando con el Bosque de Escoltas de las Grandes Unidades y la Compañía Histórica del Cuerpo Aeronáutico del Perú, en homenaje a las hazañas de la Campaña de 1941.

Durante el desfile participaron los cadetes de la Escuela de Oficiales, los alumnos de la Escuela de Suboficiales y jóvenes integrantes del Servicio Militar Voluntario, quienes representaron la diversidad cultural de la institución.

También destacaron las combatientes urbanas femeninas y las Fuerzas Especiales de la FAP, unidades preparadas para operaciones estratégicas, rescates y apoyo en zonas de emergencia.

La Marina de Guerra del Perú fue otra de las instituciones que recibió el reconocimiento del público durante su paso por la avenida Brasil.

Acompañada por su tradicional Banda de Música, la delegación naval mostró sus capacidades ope-



rativas y el trabajo que desarrolla en defensa del territorio nacional.

El contingente de la Marina inició su recorrido con el Equipo USAR Grau, especializado en rescate en estructuras colapsadas, seguido por la Compañía Histórica “Capitán de Navío Juan Fanning”, así como representantes de la Escuela Naval del Perú, la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval (CITEN).

Entre las unidades que más llamaron la atención estuvieron los co-

mandos, la Infantería de Marina, los operadores especiales, los vehículos blindados anfibios y la Compañía de Intervención Rápida para Desastres (CIRD), encargada de brindar apoyo ante situaciones de emergencia.

La jornada también tuvo momentos de alto significado histórico con el paso de integrantes del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), encabezados por el general PNP en retiro y actual senador Marco Miyashiro, en reconocimiento al trabajo realizado por esta unidad en la lucha contra el terrorismo y la cap-

tura del cabecilla de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, en 1992.

Asimismo, desfiló el agrupamiento de operaciones especiales vinculado a la Operación Chavín de Huántar, con la presencia del excomandante general del Ejército y actual ministro del Interior, César Astudillo, quien formó parte de las acciones militares que permitieron el rescate de rehenes en la residencia del embajador de Japón en 1997.

La presidenta de la República también llamó la atención durante la ceremonia por el traje sastre que lució en la celebra-

ción patriótica.

La vestimenta fue elaborada con tejido nacional de alta calidad e incorporó detalles inspirados en los tocapus incaicos, con el trabajo de especialistas de Huancayo y otras regiones del país.

La Gran Parada Militar 2026 se convirtió así en un espacio donde confluyeron la historia militar, la identidad cultural y el reconocimiento a quienes han dedicado su servicio a la defensa y seguridad del Perú, en una jornada que reunió a autoridades y ciudadanos en la avenida Brasil.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Cayó alias 'Dota': delincuente usaba cabina de internet como fachada para vender drogas en Villa María del Triunfo

El intervenido fue capturado por agentes del Grupo Terna. En el local, se hallaron diversos envoltorios de droga y dinero en efectivo.

Agentes del Grupo Terna del Escuadrón Verde de la Policía Nacional detuvieron a un presunto microcomercializador que utilizaba una cabina de internet como fachada para almacenar y vender drogas, en el distrito limeño de Villa María del Triunfo (VMT).

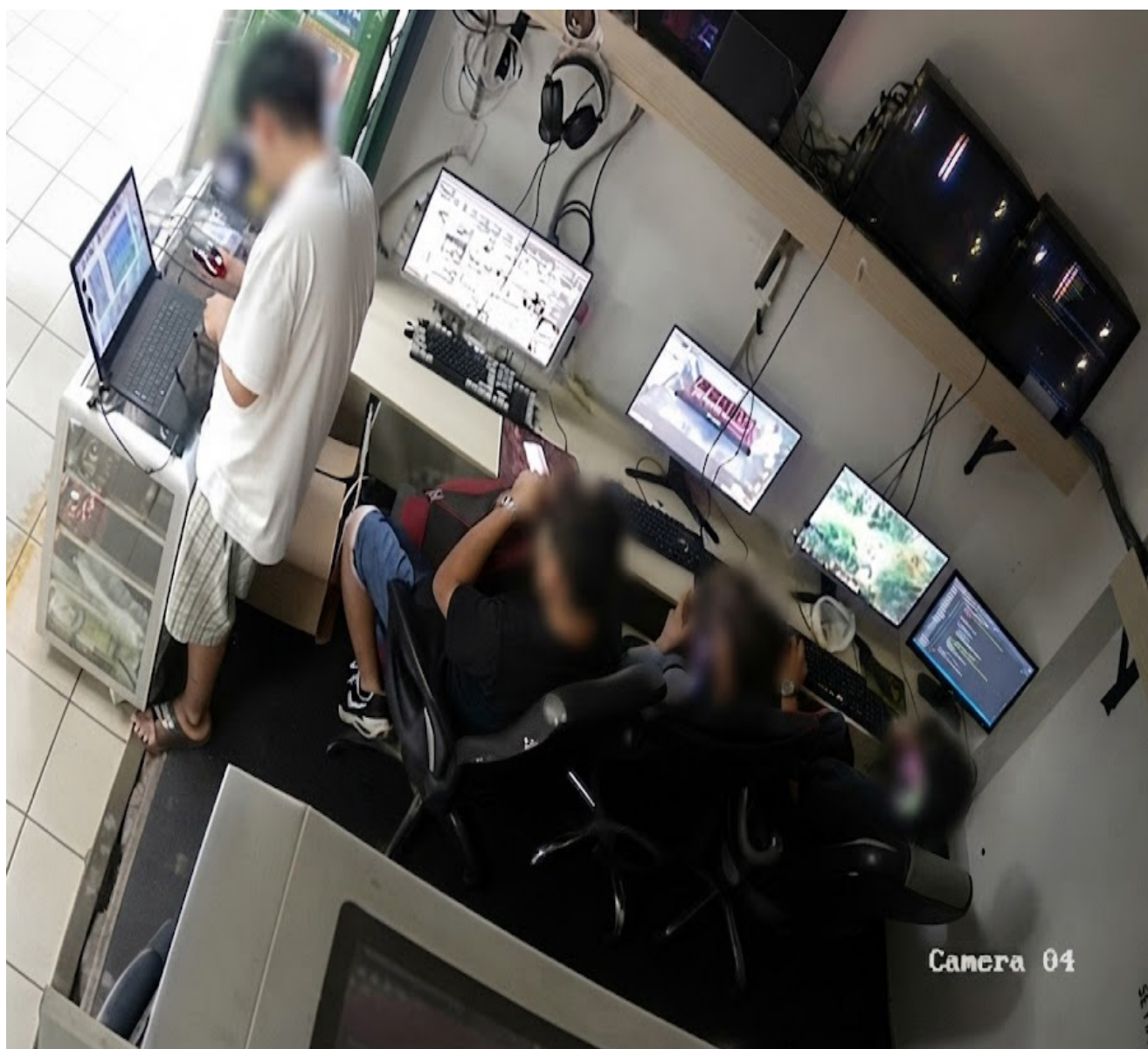
Según informó el jefe del Escuadrón Verde, el coronel PNP Carlos Alcántara Obregón, el detenido empleaba su negocio para captar a clientes, en su mayoría menores de edad, que utilizaban la ca-

bina de internet.

“Este sujeto tenía un particular modus operandi, utilizaba como fachada la cabina de internet. Asimismo, en ese lugar captaba a sus potenciales consumidores en la compra de droga”, señaló.

Asimismo, el alto mando PNP indicó que durante el operativo se detuvo a Danny Gallardo Quiróz (25), alias 'Dota', quien registraba antecedentes por tráfico ilícito de drogas; además de dos menores de edad que se encontraban en el local.

La intervención se llevó a cabo en el segundo piso del Mercado San Francisco.



Operativo militar abate a importante mando militar de Sendero Luminoso en el VRAEM

Un operativo conjunto entre el Comando Especial del VRAEM y la Policía Nacional del Perú permitió abatir a un importante mando militar de la organización terrorista Sendero Luminoso, conocido como el “Camarada Richard”, durante una intervención realizada en el centro poblado Alto Mantaro, distrito de Vizcatán del Ene, en la región Junín.

La operación, denominada “Quiñones”, fue ejecutada por una patrulla de élite del grupo de operaciones especiales de la Segunda Brigada de Infantería del Comando Especial VRAEM, luego de un proceso de planificación e inteligencia que permitió ubicar el escondite de un grupo subversivo que operaba en la zona.

Según información oficial, durante el enfrentamiento un efectivo militar resultó

herido y viene recibiendo atención médica en una unidad de salud del Fuerte Pichari. Asimismo, se informó que en la intervención participaron helicópteros de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), uno de los cuales recibió impactos de bala durante el operativo.

Las acciones de inteligencia permitieron establecer que la patrulla militar se encontraba desplegada en la zona desde el pasado 23 de junio, luego de conocer que el grupo terrorista planificaba realizar un atentado. La operación culminó con la ubicación del objetivo y el enfrentamiento armado.

Tras la intervención, las fuerzas del orden encontraron e incautaron armamento, municiones y explosivos que pertenecerían al grupo sub-



versivo. Estos materiales serán sometidos a las pericias correspondientes como parte de las investigaciones.

De acuerdo con informes de inteligencia, el “Camarada Richard” era considerado uno de los mandos militares del autodenominado Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP), organización vinculada a los remanentes de Sendero Luminoso que operan en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Las autoridades señalan que su función estaba relacionada con el control del ingreso y salida de droga por el eje del río Mantaro, además de integrar el primer anillo de seguridad encargado de proteger a otros dirigentes de la organización subversiva. El Comando Especial del VRAEM y la Policía Nacional continúan desarrollando acciones de inteligencia y operaciones militares en la zona con el objetivo de desarticular las estructuras remanentes del terrorismo y garantizar la seguridad de las poblaciones ubicadas en esta zona del país.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Unidad Canina de la PNP reaparece con espectacular exhibición y sus perritos cautivan al público con piruetas

La Unidad Canina de la Policía Nacional del Perú (PNP) volvió a sorprender al público con una exhibición llena de destreza y disciplina, donde los perros adiestrados Saru, Beto, Tiago, Machín y Miten realizaron diversas piruetas y demostraciones que captaron la atención de cientos de asistentes y medios de comunicación.

La presentación se realizó como antesala de la Gran Parada y Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias, evento en el que la delegación canina de la PNP tendrá una participación especial mostrando las capacidades adquiridas durante sus entrenamientos. Durante la exhibición, ejemplares de razas como bea-

gles, labradores y bracos de Weimar demostraron obediencia, coordinación y habilidades desarrolladas mediante un proceso constante de preparación junto a sus instructores policiales.

El técnico de la PNP Rony Goñi informó que un total de 43 perros especialmente entrenados forman parte de la delegación que participará en las actividades oficiales por Fiestas Patrias y que recorrerá la avenida Brasil durante el tradicional desfile.

El especialista explicó que los canes cumplen una labor importante dentro de la institución policial, no solo como parte de acti-

vidades de acercamiento con la población, sino también en intervenciones operativas que requieren capacidades especiales.

Los perros de la Unidad Canina participan en visitas a colegios, instituciones y eventos públicos, donde permiten fortalecer el vínculo entre la Policía y la ciudadanía. Asimismo, desarrollan tareas vinculadas a la seguridad y apoyo en diferentes operativos policiales.

La demostración permitió al público conocer el trabajo que existe detrás del entrenamiento de estos animales, quienes junto a sus guías forman equipos especializados al servicio de la seguridad y la prevención.



Con esta presentación, la Unidad Canina de la PNP se prepara para volver a ser una de las delegaciones más esperadas durante la Gran Parada y Desfile Cívico Militar, donde sus integrantes mostrarán nuevamente su disciplina y habilidades frente a miles de espectadores.

Héroes del GEIN y Chavín de Huántar recibieron homenaje durante la Gran Parada Militar 2026



Uno de los momentos más emotivos de la Gran Parada y Desfile Cívico Militar 2026 fue el paso de los integrantes del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), los comandos de la Operación Chavín de Huántar y los combatientes del conflicto del Alto Cenepa, quienes recibieron el reconocimiento del público durante la ceremonia realizada por el

205 aniversario de la Independencia del Perú.

El desfile se desarrolló en la avenida Brasil y fue encabezado por la presidenta Keiko Fujimori, quien participó por primera vez en esta tradicional ceremonia como jefa suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

La mandataria estuvo acompañada por el ministro de Defensa, Rafael Belaunde; el presidente del Senado, Miguel Ángel "Miky" Torres; integrantes del gabinete ministerial, altos mandos militares y autoridades nacionales e internacionales que estuvieron presentes en la tribuna de honor.

Durante la jornada se rin-

dió homenaje a los protagonistas de algunas de las operaciones más importantes en la historia reciente del país, especialmente aquellas vinculadas a la lucha contra el terrorismo y la defensa de la soberanía nacional.

El agrupamiento del GEIN estuvo encabezado por el general PNP en retiro y actual sena-

dor Marco Miyashiro, uno de los integrantes de esta unidad especializada de la entonces Dirección Contra el Terrorismo (Dircite).

los aplausos del público, que destacó su participación en la lucha contra el terrorismo y su aporte a la seguridad nacional.

La presencia del GEIN recordó la denominada Operación Victoria, ejecutada el 12 de septiembre de 1992, que permitió la captura del cabecilla de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, en una vivienda ubicada en el distrito limeño de Surquillo. Los integrantes de esta unidad fueron reconocidos por el trabajo de inteligencia desarrollado durante meses mediante seguimientos, vigilancia y análisis de información, una estrategia que permitió dar uno de los golpes más importantes contra la organización terrorista. A su paso frente a la tribuna oficial, los miembros del GEIN recibieron

Asimismo, desfilaron los comandos que participaron en la Operación Chavín de Huántar, una de las acciones militares más reconocidas del país, así como los combatientes del conflicto del Alto Cenepa, quienes fueron homenajeados por su defensa del territorio peruano.

La ceremonia patriótica reunió a las principales autoridades del Estado y a miles de ciudadanos que acudieron para presenciar el tradicional desfile, que cada año busca reconocer la historia, el compromiso y el servicio de quienes integran las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Alerta roja: calor intenso y radiación UV extrema afectarán a 21 regiones del país

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta roja ante el incremento de las temperaturas diurnas y los niveles extremos de radiación ultravioleta (UV) que afectarán a 21 regiones del país durante los próximos días.

De acuerdo con el aviso meteorológico, las condiciones cálidas se presentarán desde este jueves 30 de julio hasta el sábado 1 de agosto, periodo en el que se espera una mayor exposición a la radiación solar debido a la presencia de cielo con escasa nubosidad durante las horas del mediodía.

El Senamhi indicó que, además del aumento de temperatura, se prevé la presencia de vientos por las tardes con velocidades que podrían alcanzar hasta los 45 kilómetros por hora en algunas zonas, por lo que recomendó a la población tomar precauciones ante la exposición prolongada al sol.

La alerta comprende las

regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancaavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

Según el pronóstico para los tres días de vigencia del aviso, en la costa norte las temperaturas máximas oscilarán entre los 30 °C y 36 °C; mientras que en la costa central se esperan valores entre 24 °C y 30 °C, y en la costa sur entre 22 °C y 30 °C.

En la sierra, las temperaturas máximas llegarán hasta los 32 °C en algunas zonas del norte, mientras que en la zona central alcanzarán los 30 °C y en el sur podrían llegar hasta los 29 °C.

El organismo meteorológico explicó que estas condiciones cálidas están relacionadas con la influencia del fenómeno El Niño Costero sobre el litoral peruano, si-



tuación que favorece el incremento de las temperaturas y la presencia de condiciones atmosféricas más secas.

Ante este escenario, las autoridades recomendaron evitar la exposición directa al sol durante las horas de mayor radiación, utilizar protección solar, portar sombreros o gorros, usar ropa ligera y mantenerse hidratado, especialmente en niños, adultos mayores y personas con mayor sensibilidad al calor.

Hijo asesina a su madre de 60 puñaladas en Argentina y causa conmoción en Catamarca

Un nuevo caso de violencia familiar conmocionó a la provincia de Catamarca, Argentina, luego de que Norma Varela Tula, de 61 años, fuera encontrada muerta dentro de su propia vivienda. El principal sospechoso del crimen es su hijo Marcelo Joaquín Tula, de 22 años, quien habría atacado a la mujer con un arma blanca provocándole múltiples heridas.

El hecho ocurrió durante un domingo que inicialmente transcurría con normalidad en un barrio de Catamarca. La víctima se encontraba en la parte posterior del inmueble, mientras una sobrina permanecía en otro sector de la propiedad. Según las primeras informa-

ciones, en determinado momento el joven llegó a la vivienda y poco después se habría producido una fuerte discusión.

Los vecinos habrían escuchado gritos provenientes del interior del domicilio, aunque nadie imaginó que la situación terminaría en una tragedia familiar. Con el paso de las horas, la preocupación aumentó debido a que Norma no respondía y no había señales de su presencia.

Al ingresar al inmueble, se descubrió la escena del crimen y se dio aviso a las autoridades. La Policía inició las diligencias correspondientes y procedió a la de-

tención del joven, quien quedó a disposición de la justicia mientras avanza la investigación.

De acuerdo con medios locales, familiares y personas cercanas señalaron que el joven habría presentado anteriormente conductas agresivas, situación que llevó a su madre a intentar alejarlo de la vivienda en algunas ocasiones. Estos antecedentes forman parte de los elementos que serán evaluados por los investigadores.

Tras su detención, el acusado permanece bajo custodia mientras se desarrollan las pericias y se recopilan testimonios para determinar cómo



ocurrió el ataque y establecer las responsabilidades legales correspondientes.

El caso generó preocupación debido a la violencia del crimen y al vínculo familiar entre la víctima y el presunto agresor. Las autoridades judiciales continúan con las investigaciones para esclarecer las circunstancias que terminaron con la muerte de Norma Varela Tula.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Violento choque y vuelco de mototaxis en Morales deja varios heridos y tres vehículos dañados

El accidente ocurrió en la primera cuadra del jirón San Martín, cuando una maniobra de adelantamiento en una vía angosta desencadenó una cadena de impactos. Los heridos fueron trasladados al Hospital II-2 de Tarapoto y la Policía investiga las causas y responsabilidades del siniestro.

Un aparatoso accidente de tránsito ocurrido la noche del martes en la primera cuadra del jirón San Martín, en el distrito de Morales, dejó como saldo varios heridos y cuantiosos daños materiales en tres vehículos, luego de que dos mototaxis protagonizaran una peligrosa maniobra que terminó en una violenta colisión.

De acuerdo con información preliminar, uno de los trimóviles intentó adelantar a otra unidad que circulaba en el mismo sentido. Debido al reducido ancho de la vía, ambas mototaxis chocaron entre sí y una de ellas terminó impactando violentamente contra la parte posterior del automóvil de placa AST-263.

A consecuencia del fuerte impacto, el mototaxi volcó y, fuera de control, colisionó posteriormente contra otra unidad de transporte menor que transitaba por la misma calle, generando una cadena de impactos que alarmó a vecinos y transeúntes del sector.

Como resultado del accidente, dos conductores de mototaxi y varios pasajeros sufrieron lesiones de diversa consideración. Los heridos fueron auxiliados inicialmente por residentes de la zona y luego trasladados de emergencia al Hospital II-2 de Tarapoto para recibir atención médica especializada.

El siniestro también ocasionó daños materiales en el automóvil de placa AST-263 y en un vehículo estacionado identificado con placa M2S-101, que fue alcanzado por una de las unidades involucradas.

Juan Carlos Silva, vecino y testigo del accidente, relató que el hecho ocurrió aproximadamente entre las 7:45 y las 8:15 de la noche. Según indicó, uno de los mototaxis intentó sobrepasar al otro en una vía demasiado angosta, provocando el choque. “No había espacio para

adelantar. Chocaron los dos motocarros y hubo como cuatro heridos. Uno de los pasajeros quedó debajo del mototaxi, sangraba de la cabeza y estaba en estado de shock”, declaró.

El testigo agregó que percibió un fuerte olor a alcohol en uno de los conductores, aunque precisó que será la investigación policial la que determine si manejaba bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

Asimismo, recordó que los vecinos han solicitado en anteriores oportunidades a la municipalidad la implementación de una vía de un solo sentido en ese tramo, debido a los constantes accidentes que se registran en la zona.

Agentes del Serenazgo y de la Policía Nacional llegaron rápidamente al lugar para brindar apoyo a los heridos, controlar el tránsito vehicular y realizar las diligencias correspondientes. Horas después, personal especializado efectuó el peritaje técnico con la finalidad de estable-



cer las causas exactas del accidente y determinar las responsabilidades de los involucrados.

Las investigaciones continúan, mientras las autoridades exhortaron a los conductores a respetar los límites de velocidad, evitar maniobras temerarias y no conducir si han ingerido bebidas alcohólicas, con el fin de prevenir nuevos accidentes en las vías del distrito de Morales.

Accidente de Tránsito deja a una persona herida en el Centro de Tarapoto

Tarapoto. Un accidente de tránsito se registró la tarde de este martes en la intersección del jirón Juan Vargas N.º 3 con el jirón Raimondi, en la ciudad de Tarapoto, dejando como saldo a una persona herida que fue trasladada de emergencia a la clínica San Camilo.

De acuerdo con información preliminar, el accidente ocurrió por causas que aún son materia de investigación. Testigos que se encontraban en la zona brindaron apoyo al herido mientras esperaban la llegada de los servicios de emergencia.

Posteriormente, el lesionado fue evacuado a la clínica San Camilo para recibir atención médica especializada. Hasta el cierre de esta edición, su identidad

no había sido confirmada y no se conocía la gravedad de sus lesiones.

Algunos ciudadanos manifestaron su preocupación debido a que la víctima aparentemente se encontraba sola y no había sido identificada por ningún familiar en el lugar del accidente. Por ello, hicieron un llamado a la población para que, si alguien reconoce a la persona afectada o tiene información sobre sus familiares, se comuniquen con la clínica a fin de facilitar su ubicación.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Asesinan a cuchilladas al alcalde de Jorge Chávez en Celendín durante fiesta patronal por Fiestas Patrias

La autoridad edil fue atacada durante una celebración patronal en Celendín y falleció horas después en el hospital. La Policía detuvo a un hombre de 29 años que habría confesado el crimen, mientras el Ministerio Público investiga las circunstancias del homicidio.



La madrugada de este miércoles 29 de julio, la provincia de Celendín, en Cajamarca, pasó de una jornada de celebración por Fiestas Patrias y fiesta patronal a una escena de violencia que ha conmocionado a la región.

El alcalde del distrito de Jorge Chávez, Omar Díaz Rabanal, fue atacado con un arma blanca en plena vía pública y falleció poco después debido a la gravedad de las heridas.

El hecho ocurrió en la intersección del jirón Marcelino Gonzales con la avenida Túpac Amaru, en una zona cercana al lugar donde se desarrollaban las actividades festivas.

Según testigos, la celebración transcurría con normalidad hasta que una

discusión entre varias personas terminó desencadenando la agresión.

La autoridad edil quedó gravemente herida en el lugar, mientras los asistentes intentaban auxiliarlo y alertaban a los servicios de emergencia.

Minutos después fue trasladado de urgencia al Hospital de Apoyo de Celendín, donde el personal médico realizó esfuerzos para salvarle la vida. Sin embargo, las lesiones ocasionadas por el arma blanca resultaron mortales y horas más tarde se confirmó su fallecimiento.

La noticia causó profundo impacto entre los vecinos del distrito de Jorge Chávez y

de toda la provincia de Celendín, donde el alcalde era una autoridad conocida por su participación en actividades comunales y festivas.

El Ministerio Público dispuso de inmediato el inicio de las diligencias correspondientes, incluyendo el recojo de testimonios, la revisión de imágenes de seguridad y las pericias criminalísticas necesarias para reconstruir lo ocurrido.

El cuerpo fue trasladado a la morgue para la necropsia de ley.

Horas después del crimen, agentes policiales del distrito de La Encarnación intervinieron un automóvil rojo en cuyo interior se encontraba Richard Leandro Araujo

Ludeña, de 29 años, quien presentaba manchas de sangre en la ropa.

Según el registro de Reniec, el detenido figura con domicilio en el distrito de Chorrillos, en Lima.

De acuerdo con información proporcionada por la Policía Nacional, el intervenido habría reconocido su participación en los hechos.

El general Luis Ángel Bolaños, jefe de la Región Policial Cajamarca, informó que el sujeto declaró haber participado en una gresca y admitió haber causado la herida mortal con un cuchillo.

Según las primeras investigaciones, tanto el alcalde como el presunto agresor habrían estado en una reunión social junto a otras personas, donde se produ-

jo una discusión verbal, presuntamente en un contexto de consumo de bebidas alcohólicas.

La Policía señaló que el detenido habría tomado un cuchillo de un puesto cercano y luego atacado al alcalde a la altura del omóplato derecho, en la parte posterior de la espalda.

El presunto homicida permanece bajo custodia policial mientras continúan las diligencias fiscales y policiales para determinar con precisión la secuencia de los hechos y la eventual responsabilidad de otras personas que se encontraban en el lugar.

La muerte de Omar Díaz Rabanal se suma a otros asesinatos de

autoridades municipales registrados en el país durante este año, entre ellos los casos de Edward Amoroto, alcalde de Los Aquijes (Ica); Iroshi Ureta Campos, de Coviriali (Junín); y Víctor Hugo Febre, del distrito de Veintiséis de Octubre (Piura).

Este nuevo crimen ha reavivado el debate sobre la seguridad de las autoridades locales y la violencia que afecta a distintas regiones del país.

En Celendín, vecinos y dirigentes expresaron su preocupación por lo ocurrido y pidieron que las investigaciones avancen con celeridad para esclarecer completamente el caso y determinar las responsabilidades correspondientes.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Militar es detenido con arma cerca del Estrado Oficial de la gran Parada Militar 2026 en Jesús María

La intervención ocurrió en una zona de alta seguridad de Jesús María durante las actividades por Fiestas Patrias. El suboficial del Ejército portaba un arma con licencia vigente y el caso ya es investigado por el Ministerio Público, el fuero militar y la Inspectoría General del Ejército.

La Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo al suboficial del Ejército Jhourchs Yhonatan Nolasco Valencia a pocas cuadras del estrado oficial de la Gran Parada Militar 2026, en el distrito limeño de Jesús María, luego de intervenir por presunta resistencia y desobediencia a la autoridad.

De acuerdo con el reporte policial, el militar portaba un arma de fuego con licencia vigente al momento de la intervención.

La PNP señaló que el suboficial mostró una actitud considerada sospechosa, profirió insultos contra los agentes y se habría negado a identificarse durante el procedimiento. Durante el registro per-

sonal, los efectivos encontraron entre sus pertenencias dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y otros objetos de uso personal, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades competentes como parte de las diligencias.

Por su parte, el detenido aseguró que sí se identificó ante los policías y sostuvo que se encontraba cumpliendo funciones, aunque no ofreció mayores detalles sobre el motivo de su presencia en las inmediaciones del estrado oficial donde se desarrollaban las actividades por Fiestas Patrias.

El caso fue comunicado

al Ministerio Público, al fuero militar y a la Inspectoría General del Ejército, instancias que continuarán con las investigaciones para determinar las circunstancias de la intervención y establecer si existió alguna infracción administrativa o penal.

La detención se produjo en una zona de alta seguridad debido a la presencia de autoridades civiles y militares durante la Gran Parada Militar 2026, evento que congregó a miles de personas en el centro de Lima. Hasta el momento, ni el Ejército del Perú ni el Ministerio de Defensa han emitido un pronunciamiento oficial sobre la situación del suboficial intervenido.

Las investigaciones permanecen en curso y se espera que en las próximas



horas las autoridades brinden información adicional sobre este

caso que ha generado atención pública por haberse registrado en las inmediaciones del principal acto militar de las celebraciones patrias.

Celular habría quedado dentro del arreglo de orquídeas entregado a Keiko Fujimori durante presentación de la pandilla moyobambina

Un curioso incidente marcó la presentación de la tradicional Pandilla Moyobambina, luego de que la persona encargada de entregar un arreglo de orquídeas a la presidenta Keiko Fujimori aparentemente olvidara su teléfono celular dentro de la base de las flores obsequiadas durante la ceremonia.

El hecho ocurrió en medio de la actividad protocolar y generó sorpresa entre algunos asistentes, quienes notaron que el dispositivo habría quedado oculto en el arreglo floral entregado como parte del homenaje a la mandataria.

La situación fue advertida poco después de la entrega de las flores y, según testigos, no provocó interrupciones ni alteró el desarrollo del evento.

El celular habría sido recuperado posteriormente sin mayores inconvenientes. La presentación de la Pandilla Moyobambina formó parte de las actividades culturales realizadas en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias, donde participaron agrupaciones artísticas y representantes de las tradiciones de la región San Martín. El episodio, aunque menor, terminó convirtiéndose en una de las anécdotas más comentadas de la jornada, en un evento que estuvo marcado principalmente por las expresiones culturales, la música y las danzas típicas presentadas ante las autoridades y el público asistente.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Danzantes de la Pandilla Moyobambina entregan una orquídea a Keiko Fujimori durante la Gran Parada Militar

En un emotivo gesto que destacó la riqueza cultural y natural de la región San Martín, los integrantes de la Pandilla Moyobambina sorprendieron a Keiko Fujimori con un significativo obsequio durante su participación en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias, realizada en la avenida Brasil. Mientras avanzaban por el recorrido oficial, los danzantes hicieron una breve pausa para entregar a la lideresa una orquídea, flor emblemática de Moyobamba, conocida como la “Ciudad de las Orquídeas”, como símbolo de la identidad, tradición y biodiversidad de la región San Martín. El gesto fue recibido con

agrado por Keiko Fujimori, mientras el público aplaudía la iniciativa de la delegación amazónica, que además de lucir sus coloridos trajes típicos, llevó al escenario nacional una muestra del patrimonio cultural y natural que caracteriza a Moyobamba.

La participación de la Pandilla Moyobambina en la Gran Parada Militar reafirmó el compromiso de sus integrantes con la preservación y difusión de las tradiciones amazónicas, dejando en alto el nombre de Moyobamba y de toda la región San Martín en una de las celebraciones patrióticas más importantes del país. (Jorge Canales)



Roban motocicleta KTM Duke 250 en el barrio Belén de Moyobamba

Un vecino de la ciudad de Moyobamba denunció el robo de su motocicleta, hecho ocurrido en la bajada de Shango, en el barrio Belén, cuando el vehículo se encontraba estacionado frente a la puerta de su vivienda. La unidad sustraída es una motocicleta KTM Duke 250, de color negro con detalles naranjas y de placa 2050-PS. Tras el robo, el propietario difundió las características del vehículo con el propósito de facilitar su identificación y solicitó el apoyo de la ciudadanía para lograr su pronta ubicación. El afectado expresó su preocupación por el in-

cremento de los robos de motocicletas registrados en la ciudad y exhortó a las autoridades policiales a reforzar las acciones de prevención y vigilancia para enfrentar este tipo de delitos.

Asimismo, hizo un llamado a la población para que, en caso de observar la motocicleta o contar con información sobre su paradero, la comuniquen de inmediato a la Policía Nacional del Perú, a fin de contribuir con las investigaciones y la recuperación del vehículo. (Jorge Canales)



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Alemania: El debate sobre los impuestos que se pagan por pertenecer y no por usar

El impuesto eclesiástico y el aporte obligatorio a la radiodifusión pública generan controversia entre ciudadanos e inmigrantes, mientras el modelo alemán vuelve a ser objeto de revisión.

Reconocida por su eficiencia administrativa y su sólido Estado de bienestar, Alemania mantiene un sistema de contribuciones obligatorias que continúa generando debate tanto entre sus ciudadanos como entre los miles de extranjeros que cada año se establecen en el país.

Dos de los mecanismos más discutidos son el impuesto eclesiástico (Kirchensteuer) y la contribución obligatoria destinada a financiar la radio y televisión públicas (Rundfunkbeitrag), ambos sustentados en normas legales que responden a una larga tradición institucional.

Impuesto por pertenecer a una iglesia

El Kirchensteuer es un tributo que pagan los miembros registrados de determinadas confesiones religiosas, principalmente la Iglesia Católica y la Iglesia Evangélica, además de algunas comunidades judías reconocidas.

La contribución equivale al 8 % del impuesto sobre la renta en los estados de Baviera y Baden-Württemberg, y al 9 % en el resto del país. No se calcula sobre el salario bruto, sino sobre el monto que el contribuyente ya paga por concepto de impuesto a la renta.

Según estimaciones oficiales para 2026, una persona soltera sin hijos con ingresos anuales de 30.000 euros puede aportar alrededor de 378 euros al año, mientras

que quienes perciben 50.000 u 80.000 euros anuales pueden superar los 1.000 y 2.000 euros, respectivamente.

El dinero recaudado es transferido a las instituciones religiosas para financiar hospitales, guarderías, residencias para adultos mayores, programas sociales y organizaciones benéficas como Cáritas.

Salir del sistema requiere un trámite

Quienes deciden dejar de pertenecer oficialmente a una iglesia deben realizar un procedimiento administrativo conocido como Kirchengaustritt, que consiste en presentar una declaración formal ante el registro civil o un tribunal, según la legislación del estado federado donde residan.

Este trámite suele tener un costo administrativo que oscila entre 20 y 60 euros. Hasta que la desvinculación se formaliza, el contribuyente continúa obligado a pagar el impuesto correspondiente.

La televisión pública también se financia con un aporte obligatorio

Otro de los mecanismos que genera controversia es el Rundfunkbeitrag, una contribución mensual obligatoria de 18,36 euros por vivienda, independientemente de que sus ocupantes posean o no un televisor, una radio o consuman los contenidos de los medios públicos.



El principio del sistema establece que el aporte corresponde a cada hogar y no al uso efectivo del servicio.

Los recursos financian a las cadenas públicas alemanas, cuyo objetivo es garantizar una programación independiente de intereses políticos y comerciales.

En 2024, este mecanismo permitió recaudar aproximadamente 7.000 millones de euros, provenientes de más de 40 millones de viviendas registradas en todo el país.

Incumplimiento puede derivar en sanciones

Las autoridades alemanas advierten que el impago del Rundfunkbeitrag puede generar recargos, intereses e incluso procedimientos de ejecución que incluyen el embargo de cuentas bancarias, conforme a la legislación vigente.

Un modelo que divide opiniones

Mientras los defensores del sistema consideran que estas contribuciones sostienen servicios públicos esenciales y fortalecen la independencia de instituciones sociales y medios de

comunicación, sus críticos cuestionan que los pagos sean obligatorios incluso cuando los ciudadanos no utilizan dichos servicios o ya no desean formar parte de una organización religiosa. El debate cobró nueva relevancia tras la revisión de diversos aspectos del financiamiento de la radiodifusión pública por parte del Tribunal Constitucional Federal, en un contexto en el que varios sectores discuten el futuro de este modelo.

Aunque países como Francia eliminaron el canon para la televisión pú-

blica en 2022 y optaron por financiarla directamente mediante el presupuesto estatal, Alemania mantiene un esquema que continúa siendo uno de los más particulares de Europa. Más allá de las posiciones a favor o en contra, el caso alemán refleja cómo un sistema reconocido por su organización y eficiencia también enfrenta cuestionamientos sobre el equilibrio entre el interés público, la libertad individual y las obligaciones tributarias de sus ciudadanos. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎ 042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎ 042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Connmoción en Pisco: PNP investiga asesinato de un efectivo policial cuando se encontraba de civil

El suboficial Audel Núñez Pérez fue atacado por delincuentes en moto frente a una licorería en el cercado de Pisco. La policía busca a los responsables tras el violento crimen en Ica.

La División de Criminalística de la Policía Nacional del Perú (PNP) ha iniciado una investigación exhaustiva tras el asesinato de un efectivo policial que se encontraba de franco en la provincia de Pisco, región Ica.

El suboficial de la institución, identificado como Audel Núñez Pérez, fue interceptado por dos delincuentes mientras permanecía en los exteriores de la licorería

Punto Callao, ubicada en el cercado de la ciudad, donde fue atacado a balazos antes de que los agresores huyeran del lugar en una motocicleta.

El violento suceso quedó registrado por las cámaras de seguridad de la zona, las cuales muestran el instante preciso en que el agente policial conversaba con otra persona en la vía pública.

Sin mediar palabra, los malhechores dispararon en múltiples ocasiones contra la integridad del efectivo para luego escapar con rumbo desconocido, lo que movilizó de inmediato

a los testigos presentes para brindar auxilio al herido y trasladarlo de urgencia al Hospital San Juan de Dios de Pisco.

Pese a los esfuerzos del personal médico, el efectivo de la policía falleció a causa de la gravedad de sus heridas.

Diligencias e investigaciones en curso

Ante el fallecimiento del agente, representantes del Ministerio Público y unidades especializadas de la PNP se desplegaron para recoger evidencias en la escena del crimen y analizar el material audiovisual obtenido de las cámaras de vigilancia.



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva Vehicular y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Leguía 356 - Tarapoto, se ha presentado **Edwin García Huaman**, solicitando al amparo de lo dispuesto por la **Ley 28325**; la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del Vehículo** de Placa: **SN3025**; Marca: **NISSAN**; Carrocería: **STATION WAGON**; Año: **2001**; Modelo: **AD VAN DX**; Categoría: **M1**; Color: **BLANCO**; Serie: **VEY11201780** Motor: **YD22033515A**. De acuerdo a **Certificado Policial de Identificación Vehicular**, cuyo Titular Registral es: **Hetzon Henderzon Francia Carlos**, y se encuentra inscrita en la Partida Electrónica número **60503737**, del Registro de Propiedad Vehicular de Pasco.

Por ello se notifica al Titular Registral: **Hetzon Henderzon Francia Carlos**, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicho vehículo del inicio de este proceso para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 14 de julio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario Público de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Saneamiento de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi oficina notarial, ubicado en jirón Leguía 356 - Tarapoto, se presentó **Julio Carloman García Montenegro**, identificado con Documento Nacional de Identidad número **01123082**; solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas y Sub-División, respecto al predio ubicado en el sector **Santa Rosa**, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04023470**; del Registro de predios de la Oficina Registral de Tarapoto con una área a rectificar de **8.1741 ha**.

Se deja constancia que los ocupantes de los predios colindantes son **José Santo Hernández Salirrosas**; **Taurino Silva Pérez**; **Miguel Guevara Campos**; **Esteban Pastor Chuan**; **Arias Ruiz Uriarte**; **Hugo David Sandoval Gil**; **José Simión Montenegro Pita**.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 14 de julio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Gino Vegas remite a opinión legal los casos de voleibolistas que rechazaron la convocatoria a la Selección Peruana

El presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), Gino Vegas, informó que los casos de las jugadoras que rechazaron la convocatoria a la selección peruana fueron derivados al área legal de la institución, al considerar que la Ley del Deporte establece obligaciones respecto a la participación en representaciones nacionales.

En declaraciones al programa Sportivo, el dirigente señaló que la federación cuenta con documentación sobre cada situación y que será la comisión legal la encargada de emitir una opinión antes de que el directorio adopte alguna decisión.

“Yo he mandado los ca-

sos a opinión legal porque hay una ley que es clara donde dice que están obligadas y, de acuerdo a la documentación que tenemos, ya nos dirá la comisión legal qué es lo que debemos hacer y en función a eso veremos y tomaremos las decisiones como directorio”, declaró Vegas.

El titular de la FPV evitó adelantar posibles sanciones y sostuvo que aún es prematuro pronunciarse sobre las medidas que podrían aplicarse. Sin embargo, enfatizó que no puede actuar al margen de lo que establece la normativa vigente.

“Hoy día es prematu-

ro adelantar algo, pero no puedo ir en contra de lo que la ley dice. La Ley del Deporte es clara. El día de mañana me puede hacer responsable de no haber tomado una acción que debía haber tomado”, añadió.

La controversia surgió luego de que varias voleibolistas no aceptaran el llamado para integrar la selección peruana en futuras competencias internacionales, situación que abrió un debate sobre los derechos y obligaciones de las deportistas federadas.

Desde la Federación Peruana de Vóley no se han detallado todavía los nombres de todas las jugadoras involucradas ni las razones es-



pecíficas de cada rechazo, aunque se espera que el análisis legal determine si corresponde iniciar algún procedimiento administrativo o disciplinario.

El caso ha generado atención en el ámbito deportivo nacional debido a que la selección peruana atraviesa un proceso de renovación y preparación para los próximos torneos internacionales, en los que la disponibilidad de las jugadoras convocadas resulta clave para el trabajo técnico del equipo nacional.

Lima será sede de La Copa Federación de Vóley Sub 17 con Perú, España, Corea del Sur y República Dominicana

La capital peruana albergará del 31 de julio al 2 de agosto la Copa Federación de Vóley Sub 17, un torneo amistoso internacional que servirá como preparación para el próximo Mundial de la categoría que se disputará en Chile.

La selección peruana juvenil enfrentará a tres rivales de alto nivel internacional: España, Corea del Sur y República Dominicana, equipos que también participarán en la Copa del Mundo Sub 17. El certamen busca brindar mayor ritmo de competencia y evaluar el rendimiento de las selecciones antes de la cita mundialista.

La Federación Peruana de Vóley confirmó la programación completa del torneo, que se desarrollará durante tres jornadas consecutivas en Lima.

Programación de la Copa Federación de Vóley Sub 17

Jueves 31 de julio

España vs. República Dominicana – 15:00 horas

Perú vs. Corea del Sur – 17:00 horas

Viernes 1 de agosto

Corea del Sur vs. España – 15:00 horas

Perú vs. República Dominicana – 17:00 horas

Sábado 2 de agosto

República Dominicana vs. Corea del Sur – 15:00 horas

Perú vs. España – 17:00 horas

El combinado nacional

tendrá así la oportunidad de medir fuerzas ante estilos de juego distintos y selecciones con tradición en el voleibol internacional, en un contexto que permitirá al comando técnico realizar ajustes tácticos y definir aspectos de la preparación final.

La Copa Federación Sub 17 forma parte del calendario de trabajo previo al Mundial de Chile y representa una de las últimas competencias internacionales de preparación para las jóvenes voleibolistas peruanas antes del inicio del torneo oficial. La expectativa entre los aficionados es alta, ya que el certamen reunirá en Lima a cuatro selecciones mundialistas y permitirá observar a las principales promesas del voleibol femenino juvenil en una competencia de carácter internacional.



“Para tener éxito, prime-

ro debemos creer que podemos tenerlo”

CONFIEP y SNI respaldan anuncios económicos de Keiko Fujimori, pero piden precisar Financiamiento y Ejecución

Los presidentes de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Jorge Zapata, y de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Felipe James, expresaron su respaldo a los principales anuncios económicos realizados por la presidenta Keiko Fujimori durante su mensaje a la nación, aunque advirtieron que el éxito de las medidas dependerá de que se definan con claridad las fuentes de financiamiento y se fortalezca la capacidad de ejecución del Estado.

Ambos dirigentes señalaron que recibieron con optimismo las propuestas orientadas a impulsar la inversión privada, apoyar a las micro y pequeñas empresas (mypes) y promover una reforma del aparato estatal. Consideraron que estos te-

mas responden a demandas que el sector empresarial viene planteando desde hace varios años.

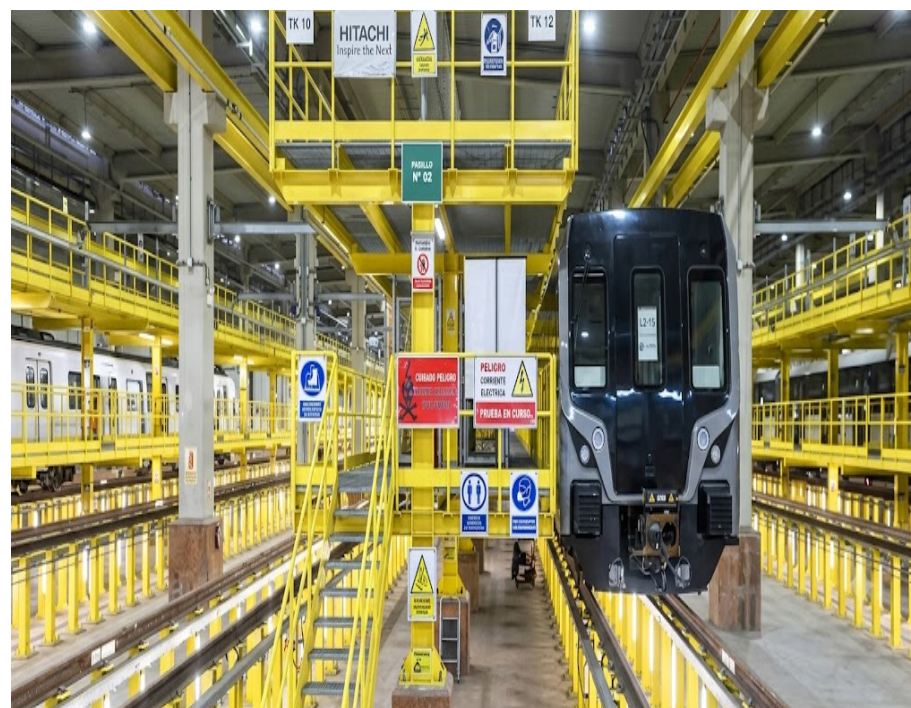
Felipe James indicó que el discurso presidencial presentó una hoja de ruta estructurada alrededor de siete objetivos estratégicos, aunque remarcó que será necesario conocer en los próximos días los detalles técnicos de cada medida anunciada. "En un mensaje como este es muy difícil entrar en detalles", sostuvo el titular de la SNI.

Respecto al anuncio del aumento de la remuneración mínima vital, los representantes empresariales evitaron rechazar la medida de manera directa, pero enfatizaron la necesidad de evaluar su

impacto sobre las pequeñas empresas y el empleo formal. Consideraron que cualquier incremento salarial debe ir acompañado de políticas que eleven la productividad y reduzcan los costos de la informalidad.

Jorge Zapata afirmó que el sector privado observa con expectativa la conformación del nuevo equipo económico y destacó la designación de Elmer Cuba como ministro de Economía y Finanzas. Señaló que su experiencia en macroeconomía, simplificación tributaria, desregulación y destrabe de inversiones genera confianza entre los empresarios.

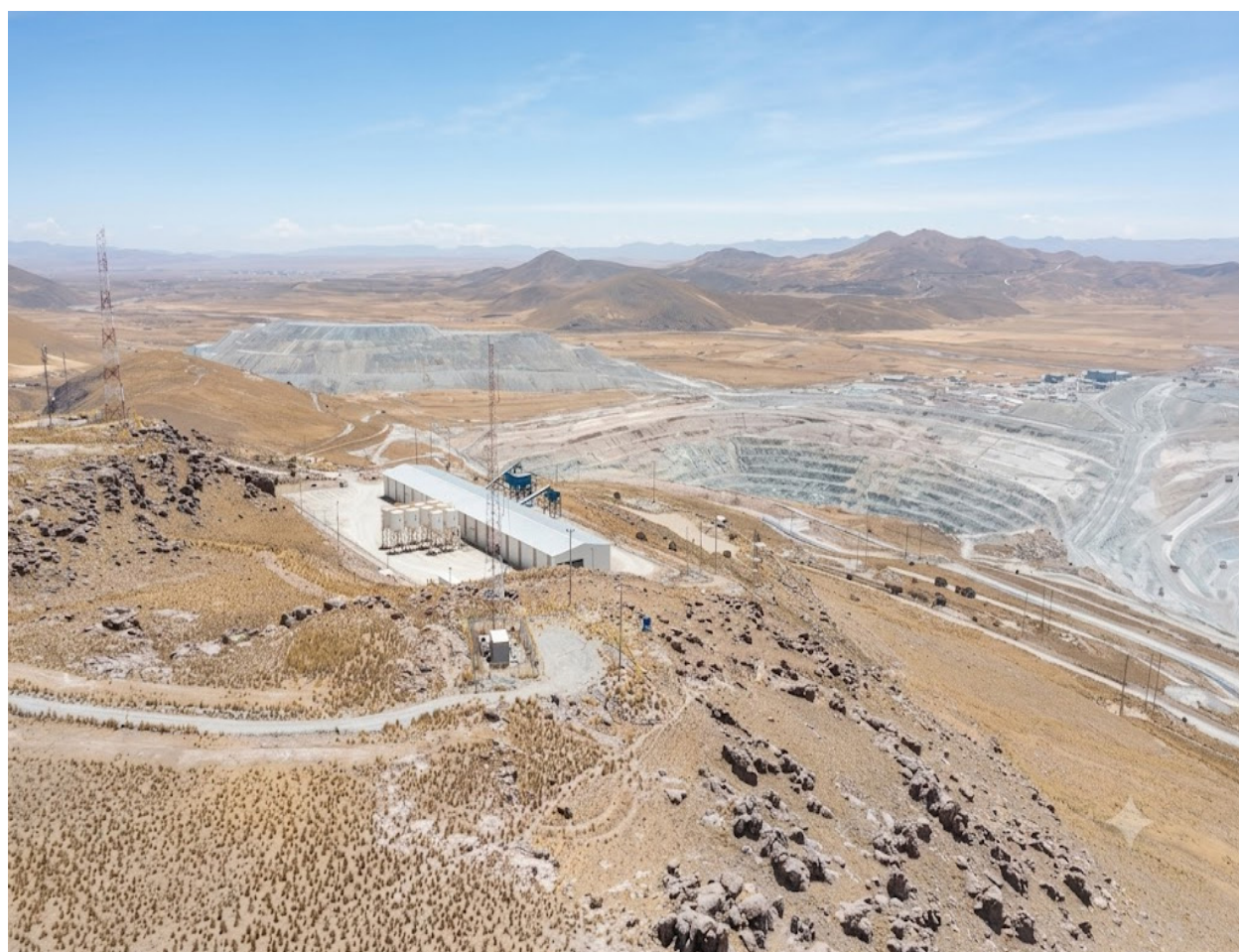
Los dirigentes coincidieron en que uno de los principales retos del Gobierno será transformar los anuncios en resultados concre-



tos, especialmente en materia de infraestructura, inversión y servicios públicos. Advirtieron que no bastará con aprobar nuevas medidas si no se mejora la gestión de los recursos públicos y la coordinación entre las distintas entidades del Estado.

El pronunciamiento de la Confiep y la SNI refleja una posición de respaldo cauteloso frente al inicio del nuevo gobierno: apoyo a las señales de apertura económica y promoción de inversiones, pero también exigencia de mayor claridad sobre cómo se financiarán y ejecutarán las políticas anunciadas en el mensaje presidencial.

La minería, la gran ausente del primer discurso presidencial de Keiko Fujimori por fiestas patrias



A nueve años del Fenómeno El Niño, el primer mensaje a la nación de la presidenta Keiko Fujimori generó reacciones en el ámbito económico luego de que especialistas advirtieran la ausencia de anun-

cios concretos relacionados con la lucha contra la minería ilegal y el impulso a la minería formal, uno de los sectores más importantes para la economía peruana. El exministro de Econo-

mía Luis Miguel Castilla y Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), coincidieron en señalar que el discurso presidencial abordó diversos temas orientados

a mejorar la calidad de vida de la población, pero dejó de lado medidas específicas para enfrentar los problemas estructurales del sector minero. Castilla sostuvo que la mi-

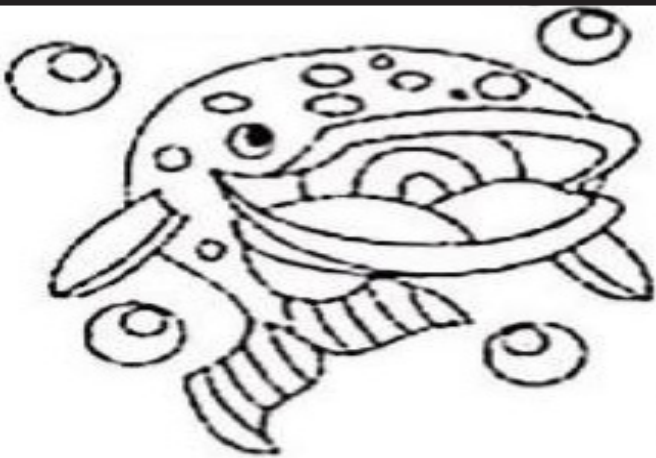
nería representa una fuente clave de inversión, empleo y recaudación fiscal para el país, por lo que consideró necesario que el Gobierno defina una estrategia clara frente al avance de la minería ilegal y los obstáculos que enfrenta la actividad formal.

A su juicio, la ausencia de este tema en el mensaje presidencial constituye una omisión relevante dentro de la agenda económica.

Por su parte, Víctor Fuentes indicó que el país requiere señales más firmes para promover nuevos proyectos de inversión minera y fortalecer la formalización. Señaló además que la minería ilegal no solo afecta la recaudación del Estado, sino que también genera graves impactos ambientales, sociales y de seguridad en distintas regiones del Perú. Los especialistas remarcaron que, en un contexto de desaceleración económica y necesidad de reactivar la inversión privada, el sector minero podría desempeñar un papel decisivo en el crecimiento del

país. Sin embargo, advirtieron que ello exige reglas claras, estabilidad jurídica y una política activa para desterrar proyectos y combatir las actividades ilegales. Durante su discurso ante el Congreso por Fiestas Patrias, la presidenta Fujimori anunció medidas vinculadas con inversión, empleo, reforma del Estado y apoyo a las micro y pequeñas empresas, pero no presentó propuestas específicas sobre minería formal, exploración, conflictos sociales o interdicción de operaciones ilegales. El debate sobre la ausencia de la minería en el mensaje presidencial se suma a las expectativas que mantiene el sector empresarial y económico respecto a las próximas decisiones del nuevo Gobierno, especialmente en materia de inversión y crecimiento. Analistas consideran que los lineamientos que adopte el Ejecutivo en las próximas semanas serán determinantes para conocer el lugar que ocupará la minería dentro de la política económica de la nueva administración.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



BALLENA HADA
BARCA MARIONETA
CIRCO NARIZ
GUEPETTO PINOCHO

C	R	S	U	B	A	L	L	E	N	A
Z	B	M	A	D	A	H	O	O	X	O
Y	A	A	E	A	N	O	O	F	H	I
E	R	R	V	M	M	T	P	C	U	W
U	C	I	C	Z	T	N	O	H	J	T
N	A	O	B	E	I	N	J	J	M	N
T	L	N	P	Q	I	X	V	W	A	T
B	U	E	B	P	F	C	I	R	C	O
F	U	T	F	O	C	L	I	W	B	M
G	P	A	W	Q	L	Z	F	L	A	A
G	L	J	M	E	M	J	T	C	Z	M

Encuentas las diferencias



Spot 5 differences



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Hawái: El volcán Kilauea vuelve a entrar en erupción y lanza lava a más de 150 metros de altura

El volcán Kilauea, considerado uno de los más activos del mundo, volvió a entrar en erupción en Hawái durante la noche del martes, generando una impresionante fuente de lava que superó los 150 metros de altura.

El fenómeno fue confirmado por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), que mantiene un monitoreo permanente de la actividad volcánica en la isla.

Según las autoridades científicas, esta nueva erupción corresponde al episodio número 52 registrado desde finales de 2024 en el complejo volcánico situado dentro del Parque Nacional de los Volcanes de Hawái.

Las imágenes captadas durante la noche muestran columnas incandescentes y flujos de lava emergiendo desde el cráter, iluminando gran parte de la zona.

El USGS indicó que la actividad se concentra en el área de Halema'uma'u, dentro de la caldera principal del Kilauea. Aunque la erupción es consi-

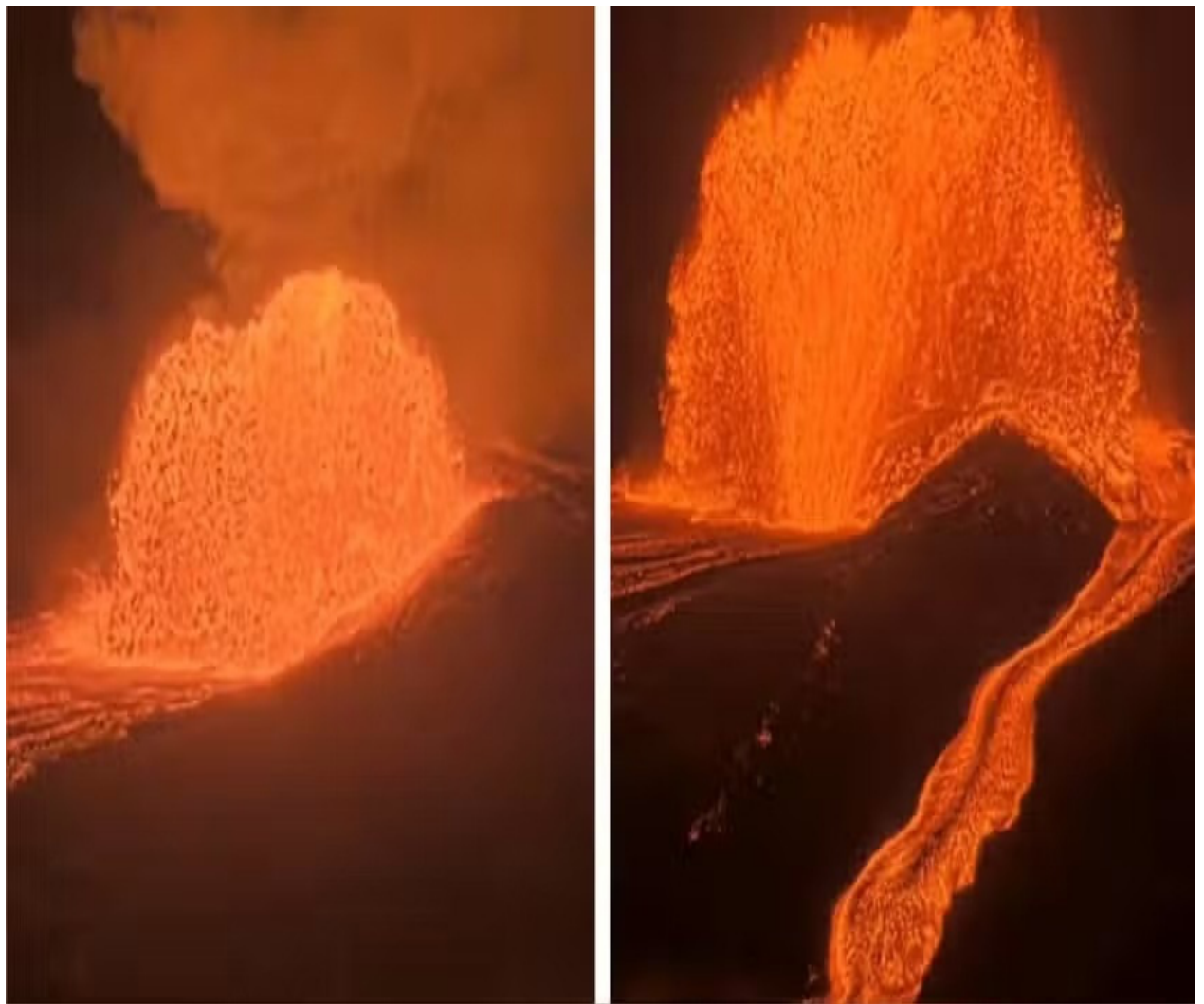
derada intensa por la altura alcanzada por la lava, hasta el momento no se han reportado daños a viviendas ni evacuaciones obligatorias en las comunidades cercanas.

Especialistas explicaron que el Kilauea presenta un comportamiento eruptivo frecuente y que este tipo de episodios puede variar rápidamente en intensidad y duración.

Por ello, las autoridades mantienen restricciones de acceso a las zonas de mayor riesgo y recomiendan a la población y a los visitantes seguir únicamente la información oficial.

La actividad volcánica ha despertado gran interés entre turistas y observadores, quienes han acudido a los puntos autorizados para apreciar el espectáculo natural.

Sin embargo, los expertos advierten que los gases volcánicos y la posible caída de fragmentos representan un peligro en áreas próximas al cráter.



El Kilauea ha protagonizado numerosas erupciones históricas y es uno de los volcanes más estudiados del planeta. Su actual fase eruptiva, iniciada a fines de 2024, continúa siendo objeto de seguimiento científico debido a la frecuencia de los eventos y a los cambios constantes en la dinámica del magma.

Primer Ministro de Grecia agradece a Christopher Nolan por difundir la historia y cultura de su país con 'La Odisea'

El primer ministro de Grecia, Kyriakos Mitsotakis, felicitó al director Christopher Nolan por el éxito mundial de La Odisea y destacó que la película contribuirá a despertar un mayor interés internacional por la historia, la cultura y el legado de la antigua Grecia.

En un comunicado difundido por la oficina del jefe de Gobierno, Mitsotakis agradeció al cineasta británico "la contribución de la película a aumentar el interés mundial por la cultura de la antigua Grecia", resaltando el impacto que una producción de gran alcance puede tener en la promoción del patrimonio helénico.

El mandatario subrayó además que obras como La Odisea logran tender un puente entre la riqueza his-

tórica de Grecia y la creatividad contemporánea, acercando al público actual relatos clásicos que forman parte de la tradición cultural occidental.

Mitsotakis también destacó el "enorme éxito de taquilla" alcanzado por la película desde su estreno y expresó su reconocimiento por el hecho de que una parte importante del rodaje se haya realizado en territorio griego, lo que según indicó fortalece la proyección internacional del país como escenario cinematográfico y destino cultural.

La producción está basada en el poema épico atribuido a Homero y cuenta con Matt Damon en el papel de Ulises, rey de Ítaca. La historia na-

rra el largo y accidentado viaje del héroe griego de regreso a su hogar tras la Guerra de Troya, enfrentando criaturas míticas, tormentas y diversos desafíos impuestos por los dioses.

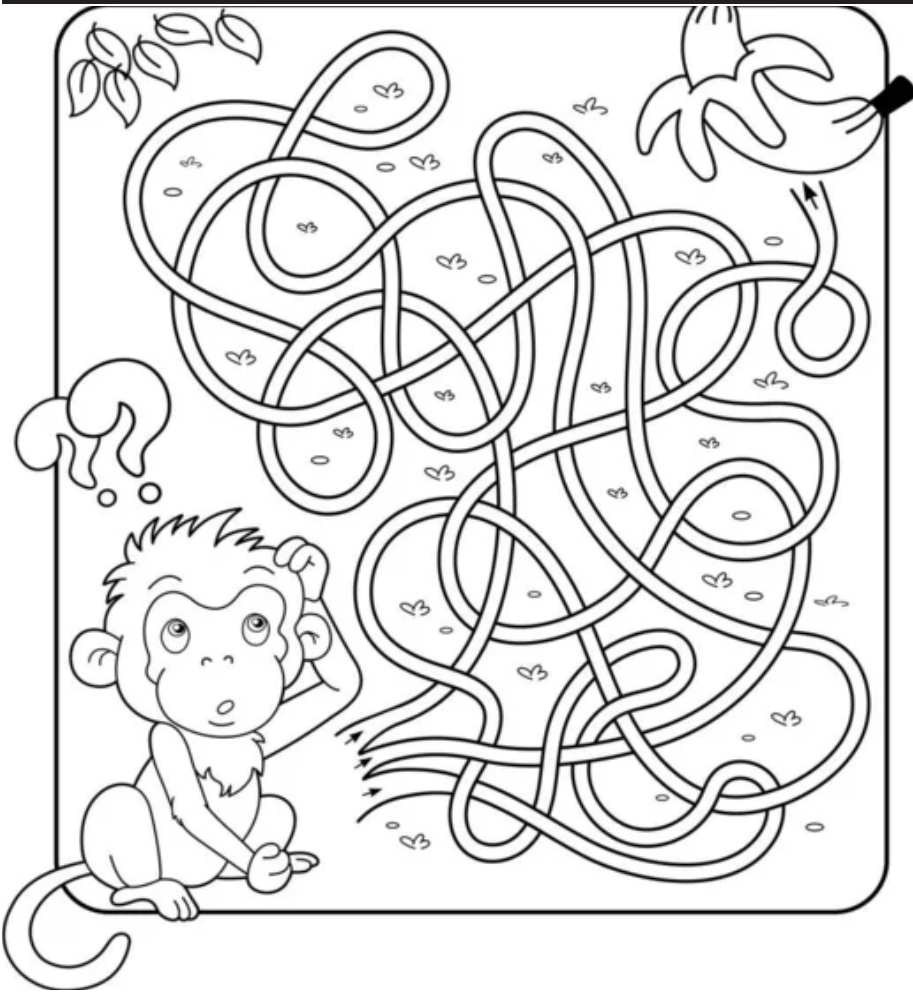
El Gobierno griego considera que el éxito de la película puede generar un renovado interés por los sitios históricos vinculados al mundo homérico y favorecer tanto el turismo cultural como la difusión de la literatura clásica entre nuevas generaciones.

Con este reconocimiento público, Grecia reafirma la importancia de las producciones audiovisuales internacionales como herramientas de promoción cultural y de preservación de su herencia histórica ante millones de espectadores en todo el mundo.

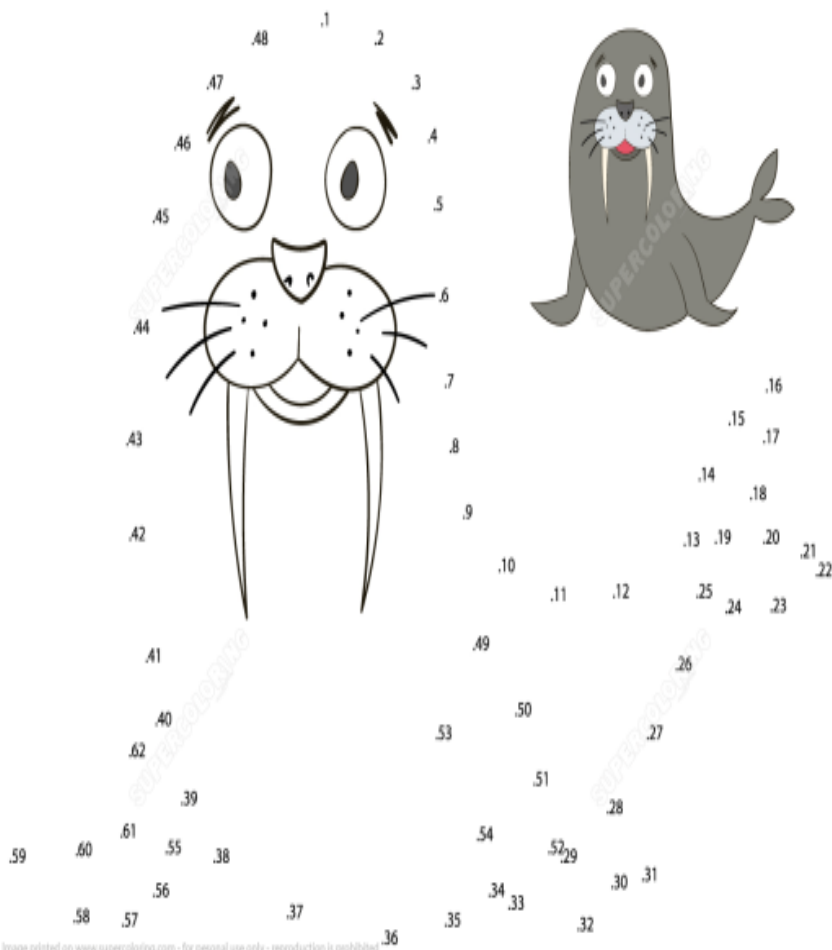


No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

5	4			2		8		6
	1	9			7			3
			3			2	1	
9			4		5		2	
		1				6		4
6		4		3	2		8	
	6					1	9	
4		2			9			5
	9			7		4		2

POR: **Lily**

HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Momento de pisar en firme y soltar batallas que ya no importan. Cuidado con los celos en el amor; prioriza tu bienestar.

Tauro



Recompensas económicas en puerta. Evita sobrepensar las situaciones del futuro y descansa más.

Géminis



Conversaciones intensas y noticias que modifican tus planes de viaje o estudio. Escucha a tus amigos.

Cáncer



La clave del día es la comunicación afectiva. Cierra ciclos emocionales del pasado para ganar paz.

Leo



Las relaciones son el espejo de tu evolución. Evita las luchas de poder y muestra tu autenticidad sin buscar aprobación.

Virgo



Organiza tus prioridades y deja atrás malos hábitos. Cuida tu salud y no te satures de trabajo.

Libra



La creatividad toma protagonismo. Confía en tu voz interior y fluye con las propuestas de tu entorno.

Escorpio



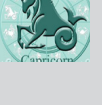
Asuntos del hogar y familiares reclaman tu atención. Suelta el control para recuperar la tranquilidad emocional.

Sagitario



Jornada ideal para ordenar papeles, deudas o trámites pendientes. Tu optimismo atrae soluciones rápidas.

Capricornio



Lazos fuertes con tus amistades te darán grandes satisfacciones. Enfócate en ver el lado creativo de la rutina.

Acuario



Cargas emocionales pesadas comienzan a disiparse. Buen momento para replantear metas a mediano plazo.

Piscis



La intuición está muy alta; úsala para guiar tus decisiones financieras. Dedica espacio al descanso mental.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

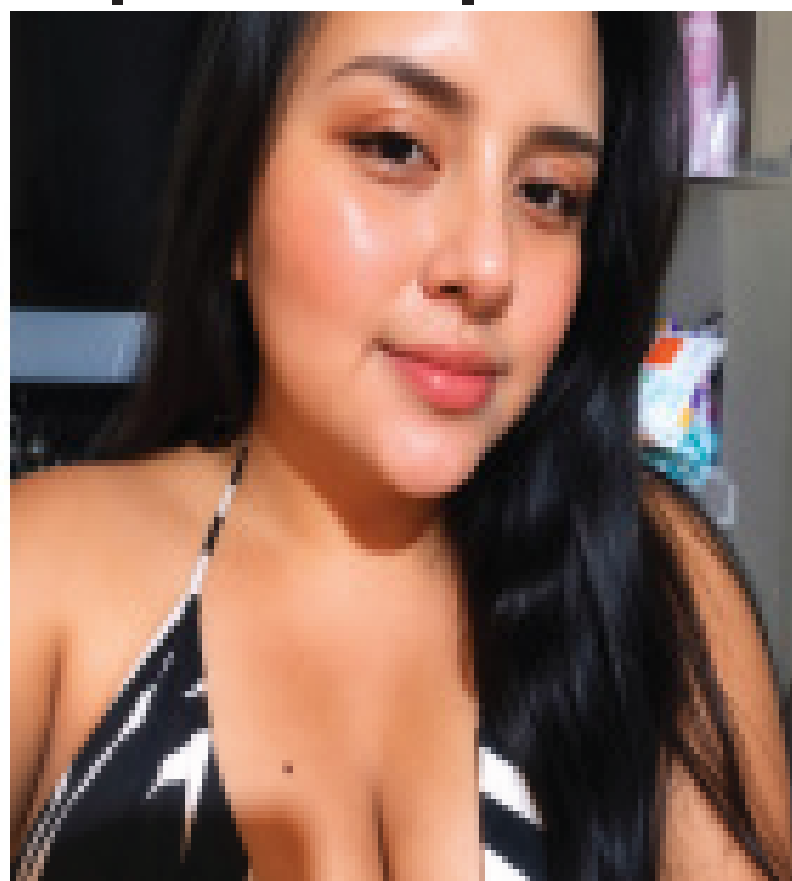
FELIZ CUMPLEAÑOS, MILANOS CAMPENINO



En esta fotografía, el actor y cantante Milán Campenino, quien es el protagonista de la película "El hombre de la montaña", posa en un jardín con flores amarillas.

Feliz cumpleaños, querido Milán. Que tengas un día muy feliz y que sigas triunfando en tu carrera.

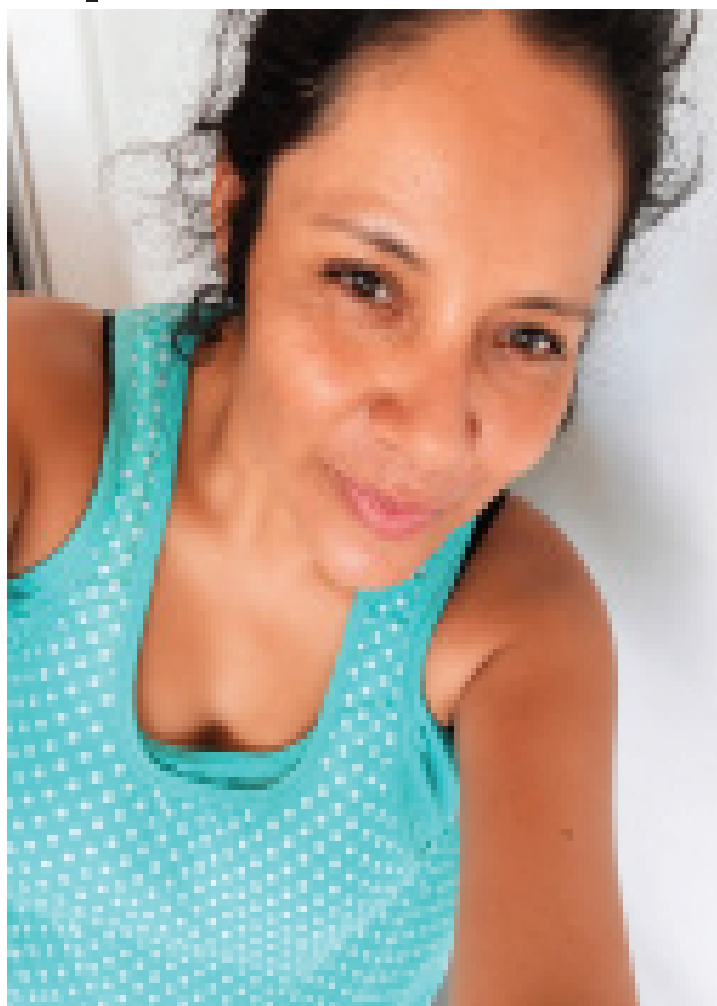
FELIZ CUMPLEAÑOS, DEL CAMINO



En esta fotografía, la actriz y cantante Del Camino, quien es la protagonista de la película "El hombre de la montaña", posa en un jardín con flores amarillas.

Feliz cumpleaños, querida Del. Que tengas un día muy feliz y que sigas triunfando en tu carrera.

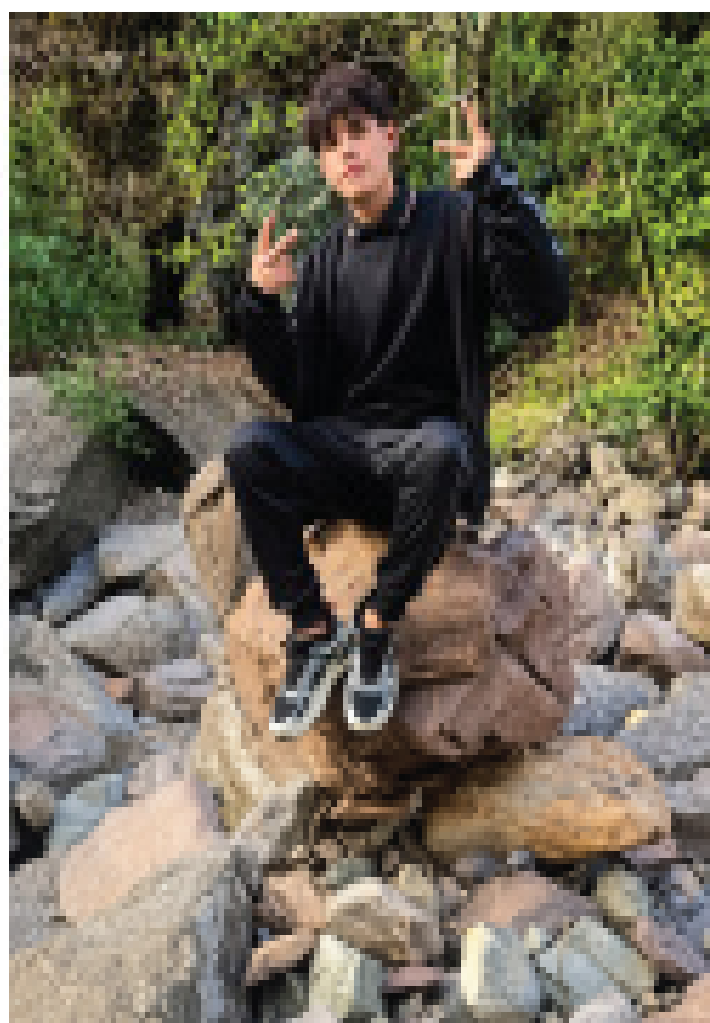
FELIZ CUMPLEAÑOS, ROSALBA



En esta fotografía, la actriz y cantante Rosalba, quien es la protagonista de la película "El hombre de la montaña", posa en un jardín con flores amarillas.

Que tengas un día muy feliz y que sigas triunfando en tu carrera. ¡Feliz cumpleaños, Rosalba!

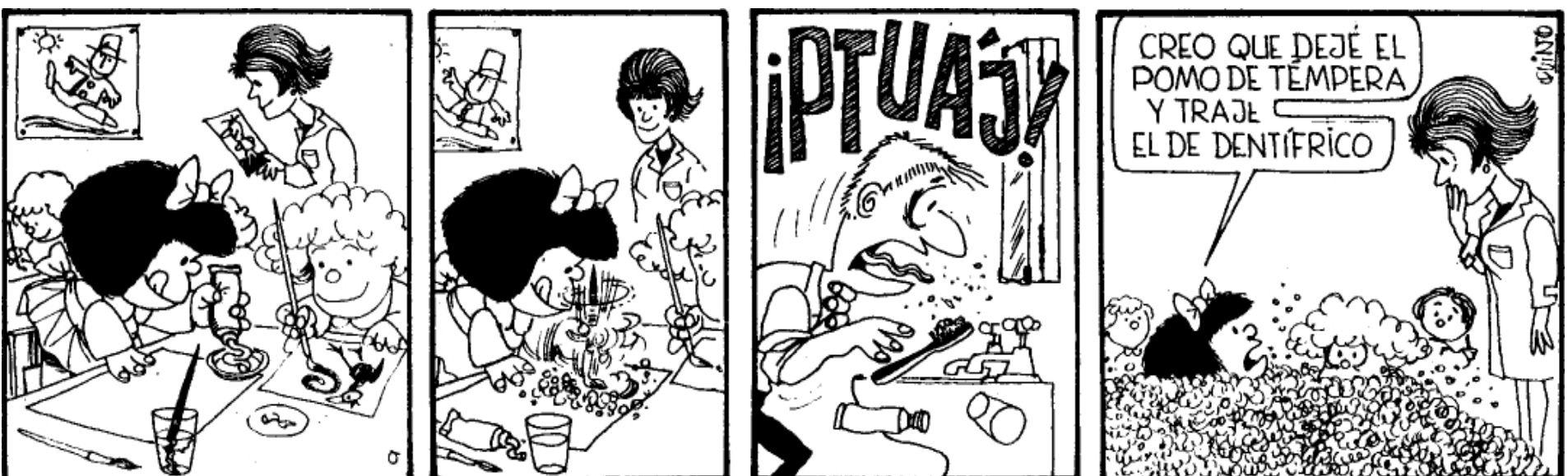
FELIZ CUMPLEAÑOS, GABRI



En esta fotografía, el actor y cantante Gabri, quien es el protagonista de la película "El hombre de la montaña", posa en un jardín con flores amarillas.

Feliz cumpleaños, querido Gabri. Que tengas un día muy feliz y que sigas triunfando en tu carrera.

				SÍMBOLO QUÍMICO DE PLOMO	'CRUDO' EN INGLÉS	TELE-NOVELA CON VIRNA FLORES 'LA ... VICKY'	TEMA DE AVENTURA '... AL AMOR'	ACTRIZ EN 'DIDI HOLLYWOOD' ... PATAKY	'HABITACIÓN' EN INGLÉS	BURRO, BORRICO, POLLINO					
HERBAZAL PASTIZAL												BANDA DE POP, CANTA 'CARALUNA'			
FILME CON ALEC BALDWIN 'LA ... DEL ROCK'												RELATIVO A LOS PAÍSES DEL NORTE DE EUROPA		'SÍ' EN QUECHUA	
COSTOSO, ONEROSO, GRAVOSO						ACUSADA, INculpADA			FABRICANTE SUECO DE BICICLETAS					SERIE CON ROWAN ATKINSON, 'MR. ...'	
EN HONOR, EN INTERÉS, EN ... DE		TUBÉRCULO CULTIVADO EN LOS ANDES	'GUERRA' EN INGLÉS	ATLETA PERUANA, ... MELCHOR							ESFERA CELESTE O TERRESTRE				
HEROÍNA DE DC CÓMICS						DROGA NARCÓTICA QUE SE OBTIENE DE LA ADOR-MIDERA			PERSONAJE PRINCIPAL DE 'LA SIRENITA'			INSTITUCIÓN ORGANISMO			
						'PANTALÓN' EN INGLÉS			SUBLIME, PERFECTO						
						INTRO-DUCIR, INSERTAR			TEMA DE AMÉRICA '... MAN'			CIUDAD DE EE.UU. 'LA GRAN MANZANA'			
					TEMA DE MANA '... MI RELIGIÓN'	SÍMBOLO QUÍMICO DE OXÍGENO			RELACIÓN ESCRITA DE UNA JUNTA			'ALIADO' EN INGLÉS	ACTRIZ Y CANTANTE DE POP DE EE.UU. ... CLARKSON		
						EXTRAÑAS, SINGULARES, PECULIARES							CANTANTE DEL DÚO 'SIN BANDERA' ... SCHAURIS		
LABRAR, CULTIVAR					BOLERO QUE INTER-PRETA LUIS MIGUEL		'EL RÍO HABLADOR'	ACTOR EN 'EL HOMBRE ARANA 3'	ACTOR EN 'CONTIGO CAPITÁN' NIKKO ...	ISLA EN REPÚBLICA DOMINI-CANA	ESTRONCIO	FORMULÓ LA TEORÍA DE LA RELATIVIDAD		TEMA DE JULIETA VENEGAS, 'LIMÓN Y ...'	
	REALIZAR UNA INTER-VENCIÓN QUIRÚR-GICA	EMBAR-CACIÓN PEQUEÑA DE MADERA	DOMINIO WEB DE ARGENTINA												
				MUSEO TEXTIL PRECO-LOMBINO					DUEÑA, PATRONA						
				PERSONAJE DEL 'CHAVO DEL OCHO' DON ...											
				MALTRATAR, ENVEJECER											
				MANTO, TOGA											



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm
Rumbo a la Digitalización Notarial
Federatio Juramentado con Especialización en Informática
Abogado – Notario.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:

Alianza – La Unión
Pampa Hermosa
Huimayoc – Navarero
Pabellón - Pelejo
Tarapoto y Lamas



Radio San Antonio, la más potente...
ahora llega a más lugares!

NUEVO CANAL DE PAGO

¡Ahora puedes pagar
tu recibo de luz en
Caja Píura!



- 🏠 Pago uno o más recibos.
- 🏠 Atención en oficinas de Caja Píura.
- 🏠 Acceso a toda su red de cajeros.
- 🏠 Pago rápido, seguro y eficiente.

Desde el 16 de junio de 2026, Caja Píura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.

Diario

HIY